



ADMINISTRACIÓN 2024- 2027

ACTA NÚMERO 58

SESIÓN ORDINARIA

29 DE JULIO DE 2026

En la Ciudad de Ciénega de Flores, Nuevo León siendo las 16:30-dieciseis horas y treinta minutos del día 29-veintinueve de julio de 2026-dos mil veintiséis, en virtud de la convocatoria emitida por esta Secretaría por instrucciones del C. Presidente Municipal y con fundamento en lo establecido por los artículos 35 inciso B) fracción IV, 44 fracción I, 45, 47, 48 Y 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento en vigor nos reunimos en esta Presidencia Municipal los integrantes de este Republicano Ayuntamiento 2024-dos mil veinticuatro-2027-dos mil veintisiete a fin de llevar a cabo la Sesión Ordinaria 58-cincuenta y ocho de Cabildo:

De acuerdo a las instrucciones del C. Presidente Municipal procedo a pasar lista de asistencia y verificar el Quorum Legal:

LIC. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
C. RAUL PATRICIO SÁENZ SANTOS SINDICO PRIMERO	PRESENTE
C.MIRIAM CENELI CASTILLO AVILA SINDICO SEGUNDO	PRESENTE
C. CYNTHIA IVETTE CANTU MANIFACIO PRIMERA REGIDORA	PRESENTE
C. OVIDIO MARTINEZ DIAZ SEGUNDO REGIDOR	PRESENTE
C. MARISELA CHAPA CAZARES TERCERA REGIDORA	PRESENTE
C. GILBERTO QUIROGA GONZALEZ CUARTO REGIDOR.	PRESENTE
C. YANET GOMEZ JOSE QUINTA REGIDORA	PRESENTE
C. JORGE LUIS VEGA SALDAÑA SEXTO REGIDOR	PRESENTE
C. MARISOL ALVARADO RODRIGUEZ SÉPTIMA REGIDORA	PRESENTE



Ciénega de Flores

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



C. GIOVANNA MARISOL HERNÁNDEZ ZERTUCHE
OCTAVA REGIDORA

PRESENTE

C. OSVALDO MARTINEZ TAMEZ
NOVENO REGIDOR

PRESENTE

C. XIMENA ALEJANDRA GONZALEZ DE LOS SANTOS
DECIMA REGIDORA

PRESENTE

Una vez hecho lo anterior, se confirma que existe Quórum Legal y por tanto se declara formalmente instalada y validos los acuerdos de esta Sesión Ordinaria número 58-cincuenta y ocho.

A continuación, someto a consideración de ustedes el siguiente Orden del Día:

1. APERTURA DE LA SESIÓN.
2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. APROBACIÓN Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ORDINARIA 57-CINCUENTA Y SIETE.
5. INFORME DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE INGRESOS Y EGRESOS PERIODO DEL 01-UNO DE ABRIL AL 30-TREINTA DE JUNIO DE 2026-DOS MIL VEINTISEIS.
6. REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Si están de acuerdo con el ORDEN DEL DÍA, favor de manifestarlo.

Votos a favor con el orden del día: 13-trece. ES APROBADO POR: UNANIMIDAD.

Dando seguimiento a esta Sesión Ordinaria, damos paso al punto número 4 correspondiente a: APROBACIÓN Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ORDINARIA 57-CINCUENTA Y SIETE.

Visto lo anterior se somete a consideración del H. Cabildo APROBACIÓN Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ORDINARIA 57-CINCUENTA Y SIETE.

Votas a favor: 13-trece. ES APROBADO POR: UNANIMIDAD.

Continuando con el orden del día y damos paso al punto número 5 correspondiente a INFORME DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE INGRESOS Y EGRESOS PERIODO DEL 01-UNO DE ABRIL AL 30-TREINTA Y DE JUNIO DE 2026-DOS MIL VEINTISEIS.



Se anexa al acta de sesión ordinaria número 58-cincuenta y ocho, informe mencionado anteriormente.

Municipio de Ciénega de Flores, N.L.

Estado de Situación Financiera

SEGUNDO INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL 2026

Al 30 de Junio del 2026 y 2025



CONCEPTO	AÑO		CONCEPTO	AÑO	
	2026	2025		2026	2025
Activo			Pasivo		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	199,234,383.89	118,749,888.83	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	130,459,412.82	89,287,774.81
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	24,145,922.23	8,000,480.94	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
			Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
TOTAL Activo Circulante	223,380,306.12	126,750,369.77	TOTAL Pasivo Circulante	130,459,412.82	89,287,774.81
Activo NO Circulante			Pasivo NO Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	89,063,010.17	33,044,689.09	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	78,366,295.48	27,736,683.33	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	OTRAS PROVISIONES LP INSTITUTO	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00			
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	TOTAL Pasivo NO Circulante	0.00	0.00
TOTAL Activo NO Circulante	167,429,305.65	60,781,372.42	TOTAL Pasivo	130,459,412.82	89,287,774.81
TOTAL Activo	390,809,611.77	187,531,742.19	Hacienda Pública/ Patrimonio		
			Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido		
			Aportaciones	0.00	0.00
			Donaciones de Capital	0.00	0.00
			Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0.00	0.00
			TOTAL Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	0.00	0.00
			Hacienda Pública / Patrimonio Generado		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	102,883,711.60	73,425,379.92
			Resultados de Ejercicios Anteriores	157,466,487.35	24,818,587.85
			Revalúos	0.00	0.00
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
			TOTAL Hacienda Pública / Patrimonio Generado	260,350,198.95	98,243,967.77
			TOTAL Hacienda Pública/ Patrimonio	260,350,198.95	98,243,967.77
			TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	390,809,611.77	187,531,742.19

Toma la palabra la C. Giovanna Marisol Hernández Zertuche, Octava Regidora, preguntando: ¿Cuánto de los egresos corresponde a "Mi Querido Ciénega" y "Puro Corazón"? Quisiera saber cuánto se gastó en los sellos y en todo lo que se realizó, por ejemplo, las mochilas y lo relacionado con las calles; quiero conocerlo todo.

Respondiendo con el uso de la voz, el Lic. Héctor Gilberto Rodríguez Vallejo, Secretario de Finanzas y Tesorería Municipal: No tengo como tal aquí el monto específico, pero cuando guste puede pasar a ver las facturas de los sellos a mi oficina.



Haciendo uso de la voz nuevamente, la C. Giovanna Marisol Hernández Zertuche: "Pero mañana tenemos junta, ¿me lo dice en la junta?"

Respondiendo con el uso de la voz, el Lic. Héctor Gilberto Rodríguez Vallejo, Secretario de Finanzas y Tesorería Municipal: Sí, si me dice específicamente en dónde, qué logs, yo lo saco sin ningún problema.

Haciendo uso de la voz C. Cyntia C. Saenz Diaz, Secretaria de ayuntamiento, Visto lo anterior se somete a consideración del H. Cabildo **INFORME DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE INGRESOS Y EGRESOS PERIODO DEL 01-UNO DE ABRIL AL 30-TREINTA Y DE JUNIO DE 2026-DOS MIL VEINTISEIS.**

Votas a favor: 13-trece. **ES APROBADO POR: UNANIMIDAD.**

Dando continuidad al orden del día con el **punto número 6** correspondiente a: **REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES.** Pregunta la C. Cyntia Concepción Sáenz Díaz, Secretario del Ayuntamiento, a los integrantes del H. Cabildo que, si tienen un asunto que tratar en este punto, favor de manifestarlo levantando su mano para hacerlo saber.

Toma la palabra la C. Marisol Alvarado Rodríguez, Séptima Regidora, quien comenta: "Buenas tardes. Hablando del tema de Gobierno Estatal, Alcalde, tomo la palabra para abordar el tema de Agua y Drenaje. Es un tema muy mediático y, como municipio, quiero felicitarlos porque veo el esfuerzo en llevarle agua a las familias afectadas, lo cual es una labor digna de reconocerse. Sin embargo, no hemos tenido una respuesta efectiva por parte de la dependencia estatal y las familias ya no pueden esperar. "Una vecina me contactó y me dijo que lleva días sin agua, que ya ni siquiera puede bajarle al sanitario, lo cual es un foco de infección, es una problemática de salud pública. Sumando las fugas, sumando el deterioro de nuestras calles, todo el municipio está colapsado y este es el sentir de la gente: están desesperados, están sufriendo y buscan soluciones. "Nosotros como Cabildo no podemos quedarnos con los brazos cruzados. Así que yo le pregunto al Alcalde y a todos mis compañeros si creen que sea necesario acudir como Cabildo a las oficinas de Agua y Drenaje. Como Regidora me sumo, si es una manifestación pacífica, también estoy disponible, porque la gente quiere que seamos su voz, quiere que vayamos a abogar por ellos, por sus necesidades y sus derechos, porque el vital líquido del agua es un derecho. "Entonces, esa es la pregunta: ¿qué necesitamos hacer? ¿Pararnos afuera y hacer un plantón? Pues lo que sea necesario para dar una respuesta. No sé qué opina el Alcalde o qué opinan mis compañeros".

En uso de la palabra, el Presidente Municipal responde a la C. Marisol Alvarado Rodríguez, Séptima Regidora: "Podemos ir a hacer el plantón, pero yo creo que antes de un plantón es tener la comunicación. Aquí el único detalle es que ellos no



Ciénega de Flores

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



contestan. De hecho, juntamos un grupo de vecinos de Portal de las Salinas, fuimos a las oficinas de Agua y Drenaje de Ciénega y nos corrieron, no hubo una respuesta por parte de ellos. "Y, sin embargo, hemos reportado las fugas, los drenajes tapados, huelen de una manera muy desagradable y no es nada saludable, y no hay ninguna respuesta por parte de la autoridad estatal. El día de ayer vino un representante de la Secretaría de Economía por la inauguración de Bodega Aurrera en la colonia Ruiseñores y Carrizalejo, y utilicé la plataforma también para que le diera un mensaje directamente al Gobernador y al Director de Agua y Drenaje, que cómo es posible que vengan a celebrar una primera piedra de un negocio en una colonia donde no tienen agua. "Y pues estamos haciendo lo que está en nuestras manos para hacer presión. ¿Qué hacen los muchachos? ¿Qué hacemos nosotros como administración? Pues regalamos los tinacos del programa que tenemos 'Agua en tu Vida', más aparte las pipas. Pero no es una solución que la gente quiere. La gente quiere que le salga el agua de la regadera y no estar bañándose a botecito. "Pues estamos haciendo lo que está en nuestras manos, aprovechando el en vivo, que la ciudadanía sepa que estamos en las mejores condiciones de resolver esta problemática. Sí, un poco molesto con el Gobernador, porque él en un evento comentó que eran 'alcalduchos' que andaban haciendo propaganda anticipada diciendo que no había agua, que las presas estaban llenas, pero aquí en Ciénega de Flores no tenemos agua. "Lo único que puedo decir es que el Gobernador nos está mintiendo porque no tenemos agua en Ciénega de Flores. Yo estoy dispuesto, si quieren podemos hacer una manifestación, podemos platicar con el Director. Si tenemos la suerte y nos recibe, sería muy agradable para toda la comunidad, pero más allá de que nos reciba, que realmente dé una solución total. Y yo espero que no sea un tema político, porque los ciudadanos somos los afectados".

Toma la palabra el C. Gilberto Quiroga González, Cuarto Regidor, quien comenta: "Yo creo que, aprovechando que mañana nos vamos a ver, se realice un oficio para presentarlo en Agua y Drenaje de parte de todo el Cabildo, en el cual solicitamos una cita. Porque ir a confrontar no nos ha funcionado como municipio con el Gobierno del Estado. "Hay que hacerlo de la mejor manera que esté dentro de nuestras manos, respetando esa línea, porque a final de cuentas son el Gobierno del Estado, tienen mucho trabajo. García lo consiguió a base de confrontación, pero ¿a qué costo? No tenemos las magnitudes de García, ¿verdad? Genuinamente. "Tenemos que hacer lo que está dentro de nuestras capacidades. Yo creo que por la vía oficial puede ser". En uso de la palabra, el Lic. Miguel Ángel Quiroga Treviño, Presidente Municipal, responde al Cuarto Regidor: "No, hay la suficiente infraestructura de Agua y Drenaje para poder darle agua a todos. El crecimiento desmedido, pues son las consecuencias que estamos pagando. No resolvieron el tema de García, están en amparo, según lo que tengo entendido. "Sí,



se hizo algo polémico, pero, al fin y al cabo, yo creo que el diálogo, como comentas, da mejores resultados que hacer una manifestación y prácticamente hacerse de palabras".

Toma la palabra nuevamente el C. Gilberto Quiroga González, Cuarto Regidor: "Claro que hay que tomar cartas en el asunto. Ahora ya estamos prácticamente a cuarenta grados. Son las fechas más complicadas, sobre todo con el historial. Ya venimos del super desabasto que tuvimos hace un par de años. Hay que tomar las precauciones y lo que esté dentro de nuestras manos".

Respondiendo nuevamente, el Presidente Municipal al Cuarto Regidor: "Sí. Muy bien, pues igual mañana podemos hacer el oficio dirigido para hacer una petición".

Toma la palabra la C. Giovanna Marisol Hernández Zertuche, Octava Regidora, quien comenta: Me reportan vecinos de la colonia Real del Sol, del primer sector, sobre todo en la calle Fuentes #508, que no ha pasado el camión de la basura y que, debido a la falta de agua, batallan mucho y huele muy mal. Fue él quien hizo el reporte, pero también por varios vecinos; esa fue la información. Y también me preguntan quién autoriza la instalación de las boyas, que si, por favor, en vez de poner tantas boyas, mejor tapemos los baches. Por ejemplo, en mi calle hay unas boyas cada cinco metros, y al llegar a la esquina ya hay un bordo. Desde Comandancia hasta la Escuela Marín, te encuentras con todos los bordos. Es verdad que los están poniendo; yo sé que los vecinos solicitan muchas veces, pero también hay que tener en cuenta que hay que revisar dónde se ponen. O sea, están exageradamente juntos uno del otro. A veces en una calle tienes tres, cuatro bordos. Pero sí, es solo eso, otra cuestión: ¿Quién los autoriza? ¿Por qué se están poniendo tantas boyas en vez de tapar baches?".

Respondiendo, en uso de la voz, el Presidente Municipal a la C. Giovanna Marisol Hernández Zertuche, Octava Regidora: Sobre el tema de la colonia Real del Sol, lo reviso con el departamento correspondiente. Y del otro tema, hay una campaña permanente de bacheo. Tú lo puedes ver en redes sociales, te puedes dar cuenta en las diferentes colonias donde están las cuadrillas que están tapando baches. Vuelve a llover, se vuelven a hacer los baches. Eso pasa en Ciénega y en todos los municipios. Y el tema de la autorización de las boyas: son vecinos que hacen su solicitud a través de Ciénega Digital y posteriormente en las reuniones que hacemos vecinales hacen la solicitud. Va la agente de tránsito; la agente de tránsito ve que es viable y se ponen las boyas. ¿Por qué se ponen las boyas y a lo mejor muy seguidas? Por el cruce desmedido de vehículos que van a alta velocidad. Eso es para la reducción, porque no tenemos cultura vial y han pasado muchísimos accidentes. Y eso ha sido una manera para prevenir accidentes de niños, adultos mayores y demás situaciones.



Toma la palabra el C. Raúl Patricio Sáenz Santos, Síndico Primero, quien comenta: "En la clínica se abrió consultorio dental. Varias personas se han quejado de que les habían dado cita a mediados del mes de julio y luego se las cambiaron hasta el 13 de agosto, un mes después, porque la dentista no estaba o no estaba cubriendo tantas citas. No sé si podamos ver ahí o si a lo mejor es muy grande la cantidad de personas que van a consultar. Y si es así, a lo mejor poner otro dentista".

Respondiendo, en uso de la voz, el Presidente Municipal al Síndico Primero: Tengo entendido que sí tienen saturada la agenda; sin embargo, deja ver con el encargado por qué les dan una fecha y luego se la vuelven a cambiar, porque de eso no tenía conocimiento. Y si a lo mejor sí está saturado, ver también si se puede poner a alguien más".

Toma la palabra la C. Ximena Alejandra González de los Santos, Décima Regidora, quien comenta: "Lo que habíamos platicado la vez pasada de poner una terminal de pago en la clínica municipal, porque solamente aceptan efectivo y hay varios ciudadanos que van y no traen efectivo y ver la manera de que acepten pago con tarjeta".

Respondiendo, en uso de la voz, el Presidente Municipal a la C. Ximena Alejandra González de los Santos, Décima Regidora: "Sin ningún problema, mañana las instalamos".

Toma la palabra la C. Yanet Gómez José, Quinta Regidora, quien comenta: "Hace como tres sesiones le comenté algo de una parada de camión sobre la avenida, en Villas de Alcalá. ¿Tenemos alguna respuesta para los vecinos? Porque me están preguntando si los vamos a poder apoyar para arreglarlo".

Respondiendo, en uso de la voz, el Lic. Miguel Ángel Quiroga Treviño, Presidente Municipal: "Di la indicación al departamento correspondiente, más no sé si lo avanzaron o no, pero mañana en la siguiente sesión te tengo una respuesta".

Por último, pasamos al **punto número 7 Clausura de la Sesión**; y habiendo sido agotados los asuntos programados para la **Sesión Ordinaria 58-cincuenta y ocho** y siendo las **16:56**-dieciseis horas y cincuenta y seis minutos del día **29-veintinueve de julio de 2026**-dos mil veintiséis, me permito declarar por terminados los trabajos de esta sesión ordinaria.

LIC. MIGUEL ÁNGEL QUIROGA TREVIÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL
CIÉNEGA DE FLORES, N.L.
ADMON. 2024-2027



**Ciénega
de Flores**

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



CIÉNEGA DE FLORES
Gobierno Municipal 2024-2027

C. RAUL PATRICIO SAENZ SANTOS
SINDICO PRIMERO

C. MIRIAM CENELI CASTILLO AVILA
SINDICO SEGUNDO

C. CYNTHIA IVETTE CANTU MANIFACIO
PRIMERA REGIDORA

C. OVIDIO MARTINEZ DIAZ
SEGUNDO REGIDOR

C. MARISELA CHAPA CAZARES
TERCERA REGIDORA

C. GILBERTO QUIROGA GONZALEZ
CUARTO REGIDOR

C. YANET GOMEZ JOSE
QUINTA REGIDORA

C. JORGE LUIS VEGA SALDAÑA
SEXTO REGIDOR

C. MARISOL ALVARADO RODRIGUEZ
SÉPTIMA REGIDORA

C. GIOVANNA MARISOL HERNÁNDEZ ZERTUCHE
OCTAVA REGIDORA

C. OSVALDO MARTINEZ TAMEZ
NOVENO REGIDOR

C. XIMENA ALEJANDRA GONZALEZ DE LOS SANTOS
DECIMA REGIDORA


C. CYNTHIA CONCEPCIÓN SÁENZ DÍAZ
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO



ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA NÚMERO 58 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CIÉNEGA DE FLORES, N.L. CELEBRADA EN FECHA 29 DE JULIO DE 2026